ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



 **Equidad de género**

Victoria Elizabeth Pérez Saucedo.

4° “C”

Maestra: Eva Fabiola Ruiz Pradis.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza 15 de Marzo 2016

Este video nos da una perspectiva de como en nuestro país se está haciendo presente la equidad de género, menciona que si está funcionando que las actitudes en igualdad han mejorado, sin embargo la mayor parte del video nos hace darnos cuenta que en realidad a las mujeres aun y cuando han culminado con sus estudios profesionales al enfrentarse a la realidad laborar se encuentran con que los puestos disponibles son solo para los hombres, que si encuentran un empleo será siempre en un puesto inferior al del sexo opuesto, que no tienen el mismo salario e incluso que no existen las condiciones dentro del establecimiento para que la convivencia sea la adecuada.

Además una de las principales problemáticas radica en que los empleos son de tiempo completo y que por lo tanto al convertirse en madres, se ven en la necesidad de renunciar a su trabajo ya sea porque hay muy pocas instituciones encargadas del cuidado infantil o porque es muy difícil cumplir con los deberes del trabajo, del hogar y como madres.

A manera de conclusión nos hace darnos cuenta de que si existiera la equidad de género en nuestro país, los resultados tanto en las empresas como en los hogares fueran distintos. Las empresas tendrían un mejor funcionamiento, teniendo una mejor organización tanto en el personal como en los recursos, además en el hogar se asignarían tareas compartidas, donde tanto el padre como la madre cuidaran de los hijos sin importar la edad.

Sin embargo de manera personal considero que en ocasiones cuando existe equidad entre hombres y mujeres, las mujeres tratan de seguir siendo la parte de la población que no puede hacer cierto tipo de actividades propias de los hombres, por lo que creo que se debe concientizar tanto a hombres como a las mujeres acerca de que las actividades del hogar y de cualquier tipo de empleo lo pueden realizar ambos, siempre y cuando no esté en peligro la integridad de ninguno.